



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. AÑO 2018.**

Con fecha 6 de abril de 2018 y de conformidad con la “Convocatoria de ayudas para la realización de prácticas extracurriculares en terreno de estudiantes del Máster Oficial en Cooperación al desarrollo, gestión pública y de las ONGDs. Año 2018” publicada el 2 de marzo de 2018, este Vicerrectorado hace público el listado de solicitudes recibidas (admitidas para ser evaluadas y a subsanar) en el marco de dicha convocatoria.

**Solicitudes admitidas para ser evaluadas.**

Aragonés Martín, Ana
Bachri Mohamed, Salma
Barrionuevo Vallecillo
Castillo Narváez, Marta
Cervellón Hervás, Verónica
DIOUF, Aladji Ndiangar
Erazo Caisa, Erika Denis
Fuentes Gomis, Raquel
Galeote Martín, Lara
Galofré Gómez, Paula
González Sánchez, Jorge Arturo
Guerrero Romera, Belén
Jordán Ballesteros, Antonio Jesús
Manzano, Luz María
Maroto Civico, María José
Martínez García, Ignacio
Merino Vargas, Marisol
Montero Palacios, Fausty
Morillas del Moral, Jose Antonio
Morón Wilcock, Natalia
Moure Rodríguez, Jennifer
Paniagua Merino, David
Parejo Rey, Raquel María
Rodríguez Rodríguez, María José
Ruiz Hernández, Verónica
Viñas Arribas, Amelia

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. AÑO 2018.**

**Solicitudes con documentación obligatoria a subsanar:****Documentación a subsanar:**

García Ojeda, Anisia	Carta de motivación; DNI; CV; expediente académico.
González Arroyo Gema María	CV; expediente académico.
Martínez López, Teresa	Datos del proyecto al que se incorpora y Plan de trabajo; Carta de aceptación de la entidad española.
Núñez Sánchez, Fernando	Datos de la entidad española de envío (son incorrectos); Descripción de la relación existente entre la entidad de envío y de acogida; Documentación que acredite la relación entre la entidad de envío y la de acogida; Datos del proyecto al que se incorpora y plan de trabajo; Estatutos entidad española de envío; Estatutos de la entidad de acogida; Carta de aceptación de la entidad acogida; Carta de aceptación de la entidad española.
Piñero Domínguez, Ana	Solicitud con firma original.
Ortolá Navarro, Lara María	Carta de motivación.

La no presentación de la documentación obligatoria a subsanar implicará el rechazo de la candidatura.

En el caso de estudiantes que hayan presentado la documentación obligatoria para la candidatura en la Modalidad A pero no para la Modalidad B pasarán al proceso de selección de la Modalidad A.

Todas las personas solicitantes podrán añadir, en el periodo de subsanación, certificados de conocimientos de idiomas y de formaciones y voluntariados relacionados con la Cooperación Internacional al Desarrollo no aportados en la solicitud telemática.

No se admitirán certificados de formaciones y voluntariados en los que no se especifique el número de horas, ni aquellos que no hayan sido finalizados en la fecha de la presentación de la documentación.

Se abre un plazo de 10 días hábiles (hasta el 20 de abril) para la subsanación de solicitudes. La documentación que se aporte deberá ser entregada a través de los Registros generales o auxiliares de la Universidad de Granada (preferentemente a través del Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales, Complejo administrativo Triunfo, Avda. del Hospicio, s/n), o cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Finalizado el plazo de subsanaciones e incorporadas a las solicitudes la documentación recibida, se publicará el listado definitivo de solicitudes admitidas al proceso de evaluación.

Granada, a 06 de abril de 2018

Fdo. Dorothy Kelly.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Internacionalización



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN  
TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN  
PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

**AÑO 2018.**

Vicerrectora de Internacionalización.